

EDITORIAL

Rafael A. Calderón, M.R.

▼ La sátira y la crítica son necesarias en la democracia

El expresidente Rafael Angel Calderón Fournier ha tomado una curiosa y peligrosa iniciativa: emprender gestiones ante el Registro de la Propiedad Industrial para convertir su nombre e imagen en una marca registrada (M.R.). Pretende, así, impedir que se utilicen “con fines comerciales en la radio, la televisión, la prensa escrita y cualquier otra forma de publicidad y negocios que tengan fines lucrativos”.

¿Qué hay tras esta inédita acción? La pregunta es relevante porque, que sepamos, don Rafael Angel no está pensando sacar una línea de perfumes; tampoco que se le identifique con una marca de zapatos o carteras; menos aún asociarse con algún diseñador para incursionar en el glamoroso mundo de las modas y pasarelas. Y que se sepa nadie piensa lanzar otros productos con el nombre del político.

Si no existe razón comercial lógica o legítima para la pretensión del exmandatario, esta solo se explica en un propósito que está directamente reñido con el ejercicio pleno de la democracia: evitar la crítica.

El propio don Rafael Angel lo reconoció implícitamente en nuestra edición del pasado sábado, cuando dijo que fue el empleo de su imagen por parte del programa *Doble filo*, parte del noticiero *NC4*, lo que lo alertó “sobre el uso que podría hacerse con mi figura y mi nombre”. Y añadió: “Si esto prolifera, podrían hacerse cosas peores”.

Lo peor, en este caso, es imponer mordazas. Porque hasta el momento lo que ha hecho —y creemos que piensa seguir haciendo— *Doble filo*, es algo común en cualquier democracia: valerse de recursos paródicos, exageraciones e

incluso mal gusto para hacer sátira de una serie de personajes públicos, entre ellos don Rafael Angel. La sátira, en sí, incomoda, y la que ejerce ese programa muy a menudo es chocante, no por fuerte, sino por burda. Así que no extraña que el expresidente se haya incomodado. Pero el verdadero espíritu democrático, el real respeto por la libertad de expresión, no se mide cuando se reciben elogios, sino críticas; más aún, cuando estas se convierten en bromas o parodias irritantes. Y esto vale, sobre todo, para los personajes públicos como Calderón, que han escogido libremente dedicarse a la política, no a la fabricación de perfumes.

Si el expresidente se siente profundamente agredido por referencias de mal gusto, allí tiene a su disposición un amplio instrumental legal para acusar al medio por injurias, calumnias o difamación. Esto sería congruente con la lógica de la libertad de expresión, que implica asumir las responsabilidades de los excesos que puedan cometerse en su ejercicio. Pero pretender, mediante el subterfugio de la M.R., convertirse en censor o decisor de cuándo y en qué casos otros pueden hacer referencia a su nombre o usar su imagen, es acudir a un procedimiento reñido totalmente con la práctica de la libertad. Por otra parte, decir, como ya ha dicho, que su iniciativa está fundamentada en que *Doble filo* saca provecho comercial de ese uso es una falacia sin sustento. La mayoría de los medios de comunicación, en Costa Rica y las demás democracias, dependen de la generación de ingresos publicitarios para mantener su independencia y funcionamiento. Según la lógica de don Rafael Angel, entonces ninguno podría referirse a él sin su autorización.

Quisiéramos creer que, al plantear sus gestiones, el expresidente no ha meditado en las funestas consecuencias que podría causar su gestión si prospera. Nosotros sí lo hemos hecho, y por ello censuramos su actitud y lo instamos a que la corrija.